



DECRETO EXENTO N° 1375 /

CAUQUENES,

01 ABR. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El llamado a propuesta pública ID 4372-7-LR24 “CONSERVACION LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN, COMUNA DE CAUQUENES”.
2. Decreto Exento N°879 de fecha 28 de febrero 2024, que adjudica, la propuesta pública citada en el numeral 1 a la empresa CONSTRUCTORA CAICONA SPA.
3. Memorandum N° 128 de fecha 05 de marzo de 2024 de la Dirección de Obras, mediante el cual designa Inspectores técnicos para la obra.
4. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
5. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

- 1°. **APRUEBASE**, el contrato de 08 de marzo 2024, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-7-LR24 “CONSERVACION LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN COMUNA DE CAUQUENES”, con la empresa CONSTRUTORA CAICONA SPA, R.U.T. N°76.951.815-0, por un monto o valor total que asciende a \$369.051.205 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 84 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
- 2°. **DESÍGNESE**, como Inspector Técnico titular, a la Srta. Paula Quintana Arancibia, Profesional Contrata Grado 10° y como suplente al Sr. Daniel Castillo Torres, Profesional Contrata Grado 10°, para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta Obra.
- 3°. **IMPUTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N° 214-05-01, del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2024.
- 4°. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl y a la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE ALVARO VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- CONSTRUTORA CAICONA SPA
- Dirección de Obras Municipales
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Carpeta Adquisición.